

3.ª Transcurrido el plazo de presentación de instancias se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» relación de los concursantes admitidos y excluidos.

Si éstos consideran infundada la exclusión, podrán recurrir conforme al artículo tercero del Decreto citado.

4.ª Después de publicada la relación antedicha se nombrará el Tribunal, haciéndose pública su composición en el «Boletín Oficial del Estado», nombramiento que podrá ser impugnado igualmente.

5.ª La fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios se anunciará al menos con quince días de antelación en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª Los ejercicios versarán sobre los siguientes temas:

- 1.º Escritura al dictado tomada taquigráficamente.
- 2.º Escritura al dictado mecanográficamente.
- 3.º Lectura de un texto del alemán e inglés o del inglés y francés (según lengua elegida por el opositor).
- 4.º Traducción directa de las dos lenguas elegidas al castellano y traducción inversa del castellano a las dos lenguas antedichas.
- 5.º Conversación en alemán e inglés o inglés y francés.
- 7.ª Se considerarán méritos cuantos estudios justifique haber cursado.
- 8.ª En ningún caso podrá aprobarse a más de un opositor.

Madrid, 27 de diciembre de 1963.—El Presidente de la Comisión Delegada, Luis M. de Vidales.

**RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Vizcaya por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer doce plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta Jefatura.**

Aprobada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales la propuesta contenida en el acta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado el 14 de diciembre del pasado año se publica, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, la relación de los aspirantes admitidos por el orden de puntuación obtenida

Número	Nombre y apellidos
1	D. Alfredo Orruño Cauvilla.
2	D. Ramón Juez Pineda.
3	D. Narciso García Diego.
4	D. Manuel Acera González.
5	D. Moisés Montesinos Hervás.
6	D. Angel Agruña Saavedra.
7	D. Nicolás Díez San Emeterio.
8	D. Gumersindo Piñero López.
9	D. Eugenio Tercilla Ulibarri.
10	D. Juan Manuel Pérez Gutiérrez.
11	D. Antonio Gabiola Laca.
12	D. Manuel Collado Garrosa.

Dentro del plazo de quince días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» deberán presentar dichos concursantes en esta Jefatura la documentación exigida por el artículo 22 del citado Reglamento, debiendo asimismo incorporarse al trabajo en el plazo máximo de treinta días, contados a partir de la misma fecha, con expresa advertencia de que el incumplimiento de estos plazos producirá la nulidad del nombramiento.

Bilbao, 21 de enero de 1964.—El Ingeniero Jefe.—497-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 14 de enero de 1964 por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las pruebas para la obtención del diploma de suficiencia en idiomas modernos para el ejercicio de la Enseñanza en Centros no oficiales de Enseñanza Media.**

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden ministerial de 25 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1961), por la que se convocaron exámenes para obtención de diploma de suficiencia para el ejercicio de la enseñanza de idiomas modernos en Centros no oficiales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar los Tribunales que han de juzgar las pruebas, los cuales quedarán constituidos de la siguiente forma:

### A) Tribunal de Lengua y Literatura Alemana e Inglesa

Presidente: Ilustrísimo señor don Domingo Sánchez Hernández, Catedrático de Alemán del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid «Ramiro de Maeztu».

Vocales: Doña Pilar Alonso Schökel, Catedrático de Alemán, y doña Consuelo Gil Rösset, Catedrático de Inglés.

#### Tribunal suplente

Presidente. Doña María Paz Pintado Riba, Catedrático de Inglés.

Vocales: Doña Aurora García Hervás, Catedrático de Alemán, y doña Carmen García Núñez, Catedrático de Inglés.

### B) Tribunal de Lengua y Literatura Francesa e Italiana

Presidente: Doña María Martínez Fernández, Catedrático de Francés.

Vocales: Don Leopoldo Querol Roso, Catedrático de Francés, y don Antonio Contreras Berrojo, Catedrático de Italiano

#### Tribunal suplente

Presidente: Don Gonzalo Suárez Gómez, Catedrático de Francés.

Vocales: Doña Otilia López Fanego, Catedrático de Francés, y don José Vigarra Campos, Catedrático de Italiano

Los ejercicios darán comienzo el día 24 de febrero de 1964, a las nueve y media de la mañana, en el edificio de la antigua Universidad de Madrid, calle San Bernardo, número 49.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición a la cátedra de Arpa del Real Conservatorio de Música de Madrid, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.**

Se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante este Tribunal el día 4 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en el Real Conservatorio de Música de Madrid (San Bernardo, 44), al objeto de efectuar su presentación y dar comienzo a los ejercicios de la oposición

En este acto de la presentación deberán hacer entrega de la lista de obras a que más adelante se hace referencia y de una Memoria pedagógica sobre el plan docente de la asignatura, cuya defensa oral podrá constituir uno de los ejercicios de la oposición, si así lo estima oportuno el Tribunal

Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

1. Contestación por escrito, en el plazo de tres horas, al tema «Historia del arpa».
2. Ejecución en el arpa de la obra «Fantasie pour harpe», de Noël Gallon (Edit. Louis Routhie, Bvard Poissonier, Paris).
3. Los opositores presentarán una relación de cinco títulos, como mínimo, de obras para arpa, de las cuales ejecutarán dos, una elegida por ellos y otra por el Tribunal.
4. Lectura a primera vista de una obra propuesta por el Tribunal.
5. Numeración y expresión de un trozo musical, que señalará el Tribunal.
6. Lección práctica con alumnos de iniciación y terminación de la especialidad.

El orden de realización de los ejercicios será fijado por el Tribunal.

Madrid, 16 de enero de 1964.—El Presidente, Oscar Esplá.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para cubrir una plaza vacante de Portero Mayor de esta Corporación.**

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido de méritos para cubrir una plaza vacante de Portero Mayor de esta Excm. Corporación, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de fecha 19 de julio de 1963.

#### Admitidos

1. D. Fernando Cárcelos Reyes.
2. D. Fidel Hortelano Turégano

#### Excluidos

Ninguno.

Murcia, 15 de enero de 1964.—El Alcalde.—306-A.